

CERTIFICACIÓN

- 1.- El examen se llevará a cabo el día 16 de enero del 2010, en forma electrónica, en cuatro sedes únicamente: Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Puebla.
- 2.- Las inscripciones podrán efectuarse del primero de septiembre al 14 de diciembre del 2009.
- 3.- Los candidatos requerirán corroborar su aceptación para presentar el examen, verificando las listas que se publicarán en la página electrónica del Consejo, a partir del 12 de enero del 2010.
- 4.- Las aclaraciones sobre candidatos no aceptados se resolverán por el Comité de Admisión.
- 5.- Al candidato rechazado por el Comité de Admisión se le retendrá el 20 % de la cuota de inscripción por gastos de administración.
- 6.- El candidato aceptado que no se presente a tiempo al examen, perderá su derecho al mismo así como su cuota de inscripción.
- 7.- Por ningún motivo se aceptarán solicitudes ni expedientes incompletos.
- 8.- Los documentos requeridos deberán “escanearse” en formato “TIF” y ser enviados vía electrónica junto con la solicitud de inscripción.
- 9.- Para presentar el examen es requisito que el sustentante esté vigente en su membresía del Colegio de Medicina Interna de México, A. C. y haber pagado la cuota correspondiente.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DEL 2010

- 1.- Copia del Título de Médico.
- 2.- Copia de la cédula profesional.
- 3.- En caso de ser residente de 4° Año, copia de la constancia de la especialidad, expedida por la Institución de Salud, firmada por el Profesor Titular o Adjunto del Curso de Especialización en Medicina Interna, quien deberá contar con **certificación vigente** por el Consejo Mexicano de Medicina Interna, A. C.
- 4.- En caso de **no** ser residente de 4° Año, copia del diploma de especialidad expedido por la Institución de Educación Superior correspondiente, la cédula de especialista en Medicina Interna y copia del diploma de especialidad expedido por la Institución de Salud donde realizó la especialidad.
- 5.- En caso de haber cursado la Residencia de Medicina Interna en el extranjero, deberá presentar la revalidación de la misma, expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP en México.
- 6.- Solicitud de inscripción al examen debidamente llenada, en la página electrónica del Consejo.
<http://www.cmmi.org.mx>
- 7.- Deberá pagar a la cuenta 4016435414, suc. 597 de HSBC, a nombre del Consejo Mexicano de Medicina Interna, A. C., la cantidad siguiente:

Hasta el 31 de octubre	\$3,000.00
Hasta el 30 de noviembre	\$4,000.00
Hasta el 15 de diciembre	\$5,000.00

Entregar el original del comprobante.
(No se recibirán pagos en efectivo)
- 8.- Deberá escanear el comprobante de inscripción al Colegio de Medicina Interna de México, A. C.
- 9.- Seis fotografías recientes tamaño diploma, ovaladas, blanco y negro, papel mate, sin retoque, nombre completo en la parte posterior, (Hombres con corbata).
- 10.- Los documentos requeridos deberán ser enviados vía electrónica y se cotejarán con los originales durante las fechas de inscripción.

- 11.- La cédula profesional original será el documento de identificación el día del examen.
- 12.- **En caso de documentación falsa se anulará la solicitud.**
- 13.- En caso de no ser certificado no se devolverá el depósito.
- 14.- El temario lo podrá consultar en la página electrónica del Consejo.
- 15.- El examen consta de 400 reactivos.

REPORTE DE RESULTADOS

- 1.- Los resultados del examen se podrán consultar en <http://www.cmmi.org.mx> a partir del dos de febrero del 2010.
- 2.- Los candidatos que hayan sido certificados podrán recoger su diploma en la ceremonia que se llevará a cabo en el Auditorio de la Academia Nacional de Medicina el miércoles 17 de febrero del 2010, a las 09:00 horas.
- 3.- El análisis del rendimiento individual de cada sustentante se enviará por correo electrónico.
- 4.- La Certificación tiene vigencia de cinco años avalada por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

HORARIO DEL EXAMEN

SÁBADO 16 DE ENERO

8:00 a 9:00	REGISTRO
9:00 a 11:30	PARTE I (200 preguntas opción múltiple)
11:30 a 12:00	RECESO
12:00 a 15:00	PARTE II (200 casos clínicos)

**MESA DIRECTIVA
2009-2012**

DR. JORGE ALBERTO CASTAÑÓN GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DR. RODOLFO CANO JIMÉNEZ
VICEPRESIDENTE

DRA. ELVIRA GRACIELA ALEXANDERSON ROSAS
SECRETARIO

DR. RENÉ ALFREDO BOURLON CUÉLLAR
TESORERO

DR. MIGUEL GUILLERMO FLORES PADILLA
DR. ALFREDO CABRERA RAYO
DR. JOSÉ JUAN LOZANO NUEVO
DR. EDUARDO BONNIN ERALES
DR. HERIBERTO AUGUSTO MARTÍNEZ CAMACHO
DR. JAIME ARIAS AMARAL
DR. PEDRO ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ
COMITÉ DE EXÁMENES

DRA. BLANCA ALICIA CHONG MARTÍNEZ
DRA. OLGA LIDIA VERA LAстра
DRA. MARÍA DEL CARMEN CEDILLO PÉREZ
DR. CARLOS LIJTSZAIN SKLAR
COMITÉ DE ADMISIÓN

DR. ROBERTO LÓPEZ ESPINOSA
DRA. ALPHA ESCAMILLA RUIZ
DR. ALEJANDRO ARCE SALINAS
DR. CARLOS LENIN PLIEGO REYES
DR. PAUL FRENK BARÓN
COMITÉ DE RECERTIFICACIÓN



**CONSEJO MEXICANO DE
MEDICINA INTERNA, A. C.**
FUNDADO EN 1976

**EXAMEN DE
CERTIFICACIÓN**

16 DE ENERO DEL 2010

INSTRUCTIVO

INSURGENTES SUR 569-6° PISO P.H.

COL. NÁPOLES,
C.P. 03810

TEL.: 5543-56-12, 5687-74-73

FAX 5543-56-10

e-mail: cmmi01@prodigy.net.mx

www.cmmi.org.mx

NO SE ACEPTARÁ EL USO DE APARATOS
ELECTRÓNICOS (CALCULADORAS, AGENDAS,
COMPUTADORAS, TELÉFONOS CELULARES, ETC.)
DURANTE EL EXAMEN, ROGAMOS ABSTENERSE DE
LLEVARLOS CONSIGO.